



Liberdad y Orden  
Ministerio de Ambiente,  
Vivienda y Desarrollo Territorial  
República de Colombia

## ACTA N° 7



### ACTA N° 07 COMITÉ DIRECTIVO PDA DEL DEPARTAMENTO DEL ANTIOQUIA

FECHA: 22 de junio de 2011

HORA: De 9:00 am a 12:00 am

LUGAR: Salón Consejo de Gobierno, Piso 12 Gobernación de Antioquia

#### ASISTENTES:

##### INTEGRANTES COMITÉ DIRECTIVO CON VOTO DE ACUERDO CON EL DECRETO 3200 DE 2008

Luis Alfredo Ramos Botero	Gobernador de Antioquia
José Alejandro Bayona	Departamento Nacional de Planeación
Iván Fernando Mustafá	Viceministerio de Agua y Saneamiento
Juan Fernando Urrego	Delegado Gobernación de Antioquia
Elkin Ferraro H.	Alcalde Municipal de Caracolí
Gabriel Ceballos	Corporación (Director)
Oscar Mejía R.	Corantioquia (Delegado)
Oscar E Martínez	Cornare (Delegado)

#### ASISTENTES INVITADOS

Carlos E. González	Asesor Despacho Gobernador de Antioquia
Jorge Alberto González	Viceministerio de Agua y Saneamiento
Carlos Hernán Quiceno Pérez	Gerente de Servicios Públicos (Gestor)
Hernán Dario Vásquez Marín	Director Agua y Saneamiento – Gobernación de Antioquia
Nora Isabel Pérez C.	Asesora Gerencia de Servicios Públicos
Luis Eduardo Martínez V.	Profesional Especializado Gerencia de Servicios Públicos
Augusto Osomo	Contratista Gerencia de Servicios Públicos
Helber Arturo Puerta M.	Contratista Gerencia de Servicios Públicos
Ángela María Lizarazo	Consorcio Patrimonio Autónomo FIA
Vanesa Paredes Z.	Corantioquia (Delegado)



## ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

1. Verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación de orden del dia.
3. Elección del Presidente para la presente sesión.
4. Informe del MAVDT sobre el cumplimiento de hitos.
5. Informe del Gestor del PDA.
6. Propuesta para la aprobación de la contratación de la Gerencia Asesora con la Universidad de Antioquia y solicitud al comité directivo para asignación de recursos.
7. Plan anual de inversiones.
8. Proyectos preinversión vigencia 2011 – 2012.
9. Propuesta económica para dar cumplimiento al componente ambiental.
10. Plan de aseguramiento de la prestación de los servicios.
11. Proposiciones y varios

## DESARROLLO:

El Señor Gobernador de Antioquia, Doctor Luis Alfredo Ramos Botero, da la bienvenida a todos los miembros del Comité y a los demás asistentes.

Una vez verificado el quórum suficiente para deliberar y decidir por parte del Comité Directivo, se dio lectura al orden del dia, al cual se propusieron y aprobaron modificaciones, así:

## ORDEN DEL DÍA

Se dio lectura al orden del dia propuesto para el desarrollo del Séptimo Comité Directivo del PDA de Antioquia.

1. Verificación de quórum
2. Lectura y aprobación de orden del dia
3. Elección del Presidente para la presente sesión
4. Solicitud del gestor para aprobar la contratación de la Gerencia Asesora del PDA de Antioquia.
5. Presentación de proyectos del Plan Anual Estratégico de Inversiones (PAEI).
6. Solicitud de las CAR's para que se les permita ejecutar los recursos del componente ambiental del PDA de Antioquia.
7. Presentación Informe del Gestor del PDA.



## ACTA N° 7



8. Solicitud de aprobación de la propuesta económica para el fortalecimiento del Gestor.
9. Proposiciones y varios.

Los miembros del Comité Directivo aprueban el orden del día propuesto.

Continuando con el orden del día se procede a:

### **ELECCIÓN DEL PRESIDENTE PARA LA PRESENTE SESIÓN.**

El Gerente de Servicios Públicos del Departamento de Antioquia y representante del Gestor para el PDA de Antioquia, Doctor Carlos Hernán Quiceno Pérez, solicita a los miembros del Comité Directivo elegir el Presidente de la presente sesión y así dar cumplimiento a lo ordenado por el Decreto 3200 de 2008.

Se pone a consideración el nombre de Iván Mustafá como Presidente de la séptima sesión del Comité Directivo.

Los miembros del Comité Directivo aceptan la propuesta.

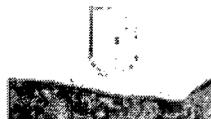
**Decisión:** El Doctor Iván Mustafá, como representante del Viceministerio de Agua y Saneamiento, actuará como Presidente en la séptima sesión del Comité Directivo del PDA de Antioquia.

### **SOLICITUD DEL GESTOR PARA APROBAR LA CONTRATACIÓN DE LA GERENCIA ASESORA DEL PDA DE ANTIOQUIA**

El representante del Gestor, Carlos Hernán Quiceno Pérez, expone las actividades realizadas para contratar la Gerencia Asesora del PDA de Antioquia.

Se expone por parte del Dr. Carlos Hernán Quiceno Pérez los valores, productos y alcances de la Gerencia Asesora del PDA de Antioquia.

Por solicitud de los demás miembros, se da aclaración acerca del valor del contrato de la Gerencia Asesora. Al respecto, se informa por parte del representante del Gestor, que en dicho contrato por valor de \$35.124 millones se incluye el valor estimado para realizar la intervención de las obras a ejecutar en desarrollo del PDA por valor de \$17.400 millones de pesos por el 5% del valor de las obras.



Los representantes del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y del Departamento Nacional de Planeación, manifiestan que se aprueba el alcance y los productos de la Gerencia Asesora, que deben armonizarse con los pagos contra resultados y con entregas parciales de acuerdo con las necesidades de inversión del PDA de Antioquia; sin embargo, el procedimiento y la modalidad de contratación es una decisión autónoma del Gestor y de la Gobernación de Antioquia.

El Comité Directivo, posterga la decisión de este punto para más adelante, para que se realice la votación junto con las demás decisiones que requieran el voto por parte los miembros.

### **PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DEL PLAN ANUAL ESTRATÉGICO DE INVERSIONES (PAEI) ✓**

El ingeniero Helber Puerta presenta los proyectos que hacen parte del Plan Anual Estratégico de Inversiones (PAEI), aclarando que éstos son los únicos proyectos que a la fecha cuentan con estudios y diseños actualizados y que se encuentran radicados en Ventanilla Única del MAVDT para su respectiva revisión y proceso de viabilización.

Al respecto, el ingeniero Puerta informa que en algunos municipios los recursos asignados son insuficientes para cubrir las necesidades de inversión, por lo tanto se requiere un mayor esfuerzo por parte de la Nación y del Departamento, tal como se hizo por parte de ésta última al destinar recursos propios diferentes a los comprometidos en el PDA para el proyecto de construcción del plan maestro de acueducto del municipio de San Juan de Urabá.

El MAVDT a través del ing. Jorge González – Líder del PDA de Antioquia, solicita que se incluyan en el PAEI de 2011 los proyectos que serán entregados por la gerencia asesora a 30 de septiembre y que el PAEI se apruebe para el total de los proyectos que serán contratados este año.

A continuación se muestran los proyectos que hacen parte del PAEI propuesto por el Gestor del PDA de Antioquia.

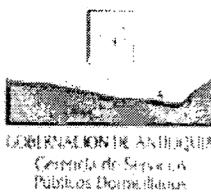
Plan Anual Estratégico y de Inversiones 2011.  
PDA de Antioquia

MUNICIPIO	Asignación INICIAL total para INVERSIÓN con Modelo FIA	Asignación Adicional según Modelo del PGEI	Necesidades de Inversiones (según diagnóstico o actualización)	Diferencia entre la asignación y el valor del diagnóstico
AMAGÁ	4.859.602.845	678.390.477	6.403.303.000	-1.543.700.155
Construcción PM Acueducto	2.433.265.140		2.433.265.140	-
Construcción PM Alcantarillado	3.063.378.422	678.390.477	3.970.047.860	-906.669.438
ANGÉLOPOLIS	2.810.327.192		1.544.557.572	1.265.769.620
Construcción PM Alcantarillado	1.703.850.025		1.544.557.572	159.292.453
BETULIA	5.228.318.635		1.964.432.832	3.263.885.803
Construcción PM Alcantarillado	2.294.708.443		1.964.432.832	330.275.611
BURITICÁ	4.024.885.795		2.108.078.268	1.916.807.527
Construcción PM Acueducto	230.627.407		230.627.407	-
Construcción PM Alcantarillado	2.579.090.153		1.877.450.881	701.639.292
CACERES	10.095.547.508		24.999.434.336	-14.903.886.828
Construcción PM Acueducto	10.095.547.508		24.999.434.336	-14.903.886.828
CISNEROS	2.612.600.855		6.651.637.000	-4.039.036.145
Construcción PM Acueducto	3.794.093.821		6.651.637.000	-2.857.543.179
LA CÉJA	5.328.151.938		34.223.511.000	-28.895.359.062
Construcción PM Acueducto	5.328.151.938		34.223.511.000	-28.895.359.062
PUERTO NARE	3.708.253.128	1.267.871.267	4.921.268.790	-1.213.015.662
Construcción PM Alcantarillado	4.897.318.921	1.267.871.267	4.921.268.790	-23.949.889
PUERTO TRIUNFO	5.015.683.426		8.223.033.960	-3.207.350.534
Construcción PM Alcantarillado	4.439.488.000		4.439.488.000	-
Construcción PM Alcantarillado	495.302.666		3.783.545.960	-3.288.243.294
SABANALARGA	3.717.895.797	255.748.323	8.171.924.031	-4.454.028.234
Construcción PM Acueducto	1.046.445.528		1.046.445.528	-
Construcción PM Alcantarillado	2.606.515.042	255.748.323	7.125.478.503	-4.518.963.461
SAN JUAN DE URABA	3.962.021.704	237.978.296	5.441.572.113	-1.479.550.409
Construcción PM Alcantarillado	3.609.380.801	237.978.296	5.441.572.113	-1.632.221.312
Construcción PM Acueducto			8.588.546.223	-8.588.546.223
<b>TOTAL RECURSOS POR FUENTE</b>	<b>\$ 51.363.288.823</b>	<b>\$ 2.439.988.363</b>	<b>\$ 104.652.752.902</b>	<b>- \$ 63.289.464.079</b>



Justicia y Orden  
Ministerio de Ambiente,  
Vivienda y Desarrollo Territorial  
República de Colombia

## ACTA N° 7



### **SOLICITUD DE LAS CAR'S PARA QUE SE LES PERMITA EJECUTAR LOS RECURSOS DEL COMPONENTE AMBIENTAL DEL PDA DE ANTIOQUIA**

El asesor de la Gerencia de Servicios Públicos para el componente ambiental, Doctor Augusto Osorno, expone los proyectos y los valores de las inversiones a realizar. Al observarse el esquema financiero se evidencia que no hay claridad acerca de las fuentes de recursos para tal fin.

Se propone discutir el tema el tema en la próxima sesión del Comité Directivo por no haber claridad con respecto a las fuentes de financiación.

Pide la palabra el delegado de CORANTIOQUIA, Doctor Oscar Mejía, y expone la necesidad de aprobar el plan de inversiones del componente ambiental, por considerarlo de gran importancia en el orden en que se deben realizar las diferentes inversiones del PDA.

Se retoma la propuesta y se sugiere su aprobación pero condicionada a la contratación del crédito por parte de la Gobernación de Antioquia para garantizar los recursos necesarios. Las CAR's deben presentar las evidencias de que los proyectos del plan de inversiones del componente ambiental surtieron un proceso de viabilización y aprobación.

Adicionalmente, las CAR's deben establecer si pueden incorporar a sus presupuestos los recursos aportados por el PDA o si, para su ejecución, se debe hacer un convenio derivado, ya que no se tiene claridad acerca de si se pueden ejecutar dichos recursos vía convenio marco.

### **PRESENTACIÓN INFORME DEL GESTOR DEL PDA**

El Doctor Carlos Hernán Quiceno Pérez, representante del Gestor, informa a los miembros del Comité Directivo que las actividades se han orientado en la definición del proceso de contratación de la Gerencia Asesora, dada la importancia y necesidad de contar con esta estructura operativa para dinamizar las inversiones del PDA de Antioquia.

En este orden de ideas y para definir el alcance de la Gerencia Asesora, se informa al Comité Directivo que de procederse con la suscripción de un contrato interadministrativo con la Universidad de Antioquia, se acogerá la verificación de la experiencia específica realizada por parte del Gestor, según la cual se deberá extraer del alcance el componente de aseguramiento para la prestación de los servicios públicos domiciliarios, toda vez que esa universidad no cuenta con dicha experiencia.



Igualdad y Diversidad  
Ministerio del Ambiente,  
Vivienda y Desarrollo Territorial  
República de Colombia

## ACTA N° 7



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
Gobernación de Servicios  
Públicos Domiciliarios

Esta situación obligaría a iniciar un proceso de contratación para seleccionar un consultor que realice las actividades concernientes al plan de aseguramiento para la prestación de los servicios públicos domiciliarios.

El ingeniero Jorge González, consultor del Viceministerio de Agua y Saneamiento del MAVDT expresa que es necesario que el Gestor implemente el plan de aseguramiento para la prestación de los servicios públicos domiciliarios a la par de la ejecución de las obras, de tal manera que las actividades de estructuración/implementación/definición/fortalecimiento/ empresarial estén definidas con suficiente antelación a la terminación de las obras físicas.

### **SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GESTOR**

En consecuencia con los dos procesos anteriores, se expresa la necesidad de fortalecer al Gestor, ya que este es el responsable de interlocutor con la Gerencia Asesora y supervisar las actividades y validar los productos por ella entregados.

El gestor definirá la modalidad de contratación del personal necesario para el fortalecimiento del Gestor.

Por tratarse de actividades inherentes al desarrollo del PDA, el proyecto de fortalecimiento del Gestor deberá incluirse en el PGEI y en el PAEI para el próximo comité directivo.

Se pone a consideración del Comité Directivo la aprobación de una partida por mil trescientos millones de pesos (\$1.300.000.000), utilizando como fuente los rendimientos de los recursos que actualmente se encuentran en caja en el FIAck.

### **ACUERDOS/DECISIONES TOMADAS EN ESTA REUNIÓN**

<b>DECISIONES</b>	
Se aprueba el alcance y los productos presentados por el Gestor para la contratación de la Gerencia Asesora del PDA de Antioquia, donde la modalidad de contratación es de resorte exclusivo del ordenador del gasto.	
Se aprueba el Plan Anual Estratégico de Inversiones del PDA de Antioquia, el cual debe mantenerse actualizado en la medida que se prioricen y viabilicen más proyectos por parte del Comité Directivo y el mecanismo de Ventanilla Única del MAVDT.	



**Se aprueba la ejecución del Plan de Inversiones del Componente Ambiental del PDA de Antioquia, condicionado a la contratación del crédito por parte de la Gobernación de Antioquia para garantizar la financiación.**

**Se aprueba la disposición de una partida por mil trescientos millones de pesos (\$1.300.000.000), utilizando como fuente los rendimientos de los recursos que actualmente se encuentran en caja en el FIA, para realizar la contratación del personal necesario para el fortalecimiento del Gestor.**

## PROPOSICIONES Y VARIOS

**Ingeniero Luis Eduardo Martínez, Profesional Especializado de la Gerencia de Servicios Públicos.**

En su intervención, dice que si consideramos que la mayor deficiencia de nuestros municipios es el componente institucional, el Gestor, una vez fortalecido, debería atender a la totalidad de los municipios del departamento de Antioquia, incluyendo a los que no estén vinculados al PDA.

El ingeniero Martínez basa su argumento en que la política pública es una sola y no hace exclusiones.

Al respecto, el Doctor Iván Mustafá manifiesta que el Gestor es una estructura operativa creada por y para el PDA de Antioquia y por lo tanto, no podría prestar atención a aquellos municipios que, teniendo la oportunidad de hacerlo, no se acogieron a la política de los Planes Departamentales de Agua. ↗

**Carlos Hernán Quiceno Pérez, Gestor.**

- Pregunta el representante del Gestor ¿Cuáles son las posibilidades de que un municipio se desvincule del PDA?

La representante del Consorcio FIA, Ángela Lizarazo, manifiesta que el convenio con los municipios tiene carácter de irrevocable.

El representante de los alcaldes ante el Comité, Doctor Elkin Ferraro, alcalde del municipio de Caracolí, manifiesta que existen otras opciones para obtener los recursos de manera inmediata comprometiendo sus SGP, como es el caso del denominado Plan Carrasquilla y que para los administradores municipales lo ideal es ejecutar sus obras lo más pronto posible.

- En algunos municipios, el Concejo Municipal aprobó el Acuerdo de vinculación al PDA con unas cifras basadas en el CONPES vigente en ese momento. Los CONPES posteriores han presentado una disminución en los valores generando un desequilibrio financiero entre los recursos destinados a inversión y subsidios.

De acuerdo con los términos del convenio, las diferencias en contra de los valores aprobados deberán ser cubiertas por el municipio. Por lo tanto y en aras de no poner en riesgos las finanzas municipales ni el cierre financiero del PDA, se revisará cada situación y se definirá el riesgo y las consecuencias del desequilibrio entre las cifras inicialmente aprobadas y sus variaciones.

- En el tema de emergencias en los sistemas de agua potable y saneamiento básico por la ola invernal, se hace claridad que en el caso de Antioquia las inversiones para la atención de estas emergencias no se realizarán en el marco del PDA.

El ingeniero Jorge González solicita que se envie por parte del gerente de Servicios Públicos el informe de proyectos de atención a emergencias por ola invernal en los formatos que utiliza el MAVDT, indicando cuáles proyectos menores han sido radicados directamente por los alcaldes ante Colombia Humanitaria y cuáles contratará el gestor.

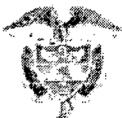
#### **Ángela Lizarazo, representante del Consorcio FIA**

Actualmente hay cuarenta y cuatro (44) operaciones de Giro Directo funcionando normalmente. Hay municipios a los que no se les ha aprobado el Giro Directo por desequilibrio en el cierre financiero.

Se solicita al Gestor por parte del MAVDT (ing. Jorge González – Líder PDA de Antioquia) liberar los recursos aprobados que no se han utilizado, ya que aún figuran vigentes los CDR para los proyectos de El Bagre y Cáceres y para el anterior proceso de contratación de la Gerencia Asesora.

En el caso de El Bagre y Cáceres, se debe eliminar el compromiso y reportar el cambio de fuente a regalías por parte del Departamento.

Siendo las 11:55 a.m. se da por finalizada la séptima sesión del Comité Directivo del PDA de Antioquia.



## COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESTA REUNIÓN

Compromiso	Responsable
Adjuntar los soportes que permitan verificar que los proyectos inscritos en el plan de inversiones del componente ambiental del PDA se encuentran viabilizados.	Corporaciones Autónomas Regionales (Corantioquia, Cornare y Corpourabá)
Verificar si los recursos del PDA pueden ser incorporados al presupuesto de las Corporaciones Autónomas Regionales o si se debe hacer un convenio derivado del convenio marco de vinculación al PDA.	Corporaciones Autónomas Regionales (Corantioquia, Cornare y Corpourabá)
Ajustar el Plan Anual Estratégico de Inversiones incluyendo los recursos para el fortalecimiento del Gestor.	Gerencia de Servicios Públicos
Establecer si jurídicamente es posible que un municipio se desvincule del PDA, ya que el convenio con el FIA es irrevocable.	MAVDT – VAS y Gestor
Revisar las cifras de valores comprometidos para establecer si hay desbalance entre los recursos para inversión y subsidios y presentar informe.	Gerencia de Servicios Públicos
Liberar los Certificados de Disponibilidad de Recursos expedidos por el FIA y no utilizados por el Gestor.	Gestor
Elaborar y enviar informe de proyectos de emergencia por ola invernal en los formatos del MAVDT	Gerencia de Servicios Públicos
Solicitar a los municipios el estudio que sustente el monto de los subsidios.	Gerencia de Servicios Públicos
Presentar la estrategia a seguir para dar cumplimiento al componente de aseguramiento en la prestación de los servicios públicos.	Gestor

## VOTACIÓN DE LOS TEMAS EN FORMA INDIVIDUALIZADA

Integrantes Comité	Tema	Voto a Favor	Voto en Contra	Decisión Tomada
Dr. Iván Mustafá Viceministerio de Agua y Saneamiento		✓		
Dr. Luis Alfredo Ramos Botero Gobernador de Antioquia		✓		
José Alejandro Bayona Delegado DNP	Contratación de la Gerencia Asesora del PDA de Antioquia	✓		
Dr. Elkin Ferraro Alcalde del Municipio de Caracolí		✓		
Dr. Juan Fernando Urrego Asesor Gerencia de Servicios Públicos		✓		Se aprueba Contratación de la Gerencia Asesora del Plan Departamental de Agua y Saneamiento para Antioquia

Integrantes Comité	Tema	Voto a Favor	Voto en Contra	Decisión Tomada
Dr. Iván Mustafa Viceministro de Agua y Saneamiento	Plan Anual Estratégico de Inversiones (PAEI) para el 2011	✓		
Dr. Luis Alfredo Ramos Botero Gobernador de Antioquia		✓		Se aprueba Plan Anual Estratégico de Inversiones
José Alejandro Bayona Delegado DNP		✓		(El PAEI deberá actualizarse con los nuevos proyectos priorizados y viabilizados)
Dr. Elkin Ferraro Alcalde del Municipio de Caracolí		✓		
Dr. Juan Fernando Urrego Asesor Gerencia de Servicios Públicos		✓		

Integrantes Comité	Tema	Voto a Favor	Voto en Contra	Decisión Tomada
Dr. Iván Mustafa Viceministro de Agua y Saneamiento	Plan de Inversiones del Componente Ambiental del PDA por parte de las CAR's	✓		
Dr. Luis Alfredo Ramos Botero Gobernador de Antioquia		✓		Se aprueba la ejecución del Plan de Inversiones del Componente Ambiental por parte de las CAR's
José Alejandro Bayona Delegado DNP		✓		(Condicionado a la contratación del crédito por parte de la Gobernación de Antioquia para garantizar la fuente de recursos)
Dr. Elkin Ferraro Alcalde del Municipio de Caracolí		✓		
Dr. Juan Fernando Urrego Asesor Gerencia de Servicios Públicos		✓		

IVAN MUSTAFA

GESTOR PDA ANTIOQUIA

Elaboró: Heiber Puerta – Gestor PDA Antioquia  
Revisó: Jorge González – Ministerio MAVDT

Presidente Séptimo Comité Directivo No. 7

Secretario Comité Directivo No. 7